MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DUOC N°096/2018

Asunción, 22 de octubre de 2018

Ref.: CD N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina", con ID: 346.251.

Señores
Tres Reyes S.A.
Avda. San Ignacio N° 241 c/ Cnel. Caminos
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 185/2018 de fecha 18 de octubre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA – SEGUNDO LLAMADO", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a las siguientes firmas: ARCHIVADORES Y CIA, DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, NAIPEX S.A. y PAPELERA GUAIRA S.A., la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 185/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

TRES REYES S.A.
RUC:80070505-0

Recibido por: .....
Aclaración: Luis Alvarenga
Fecha: 24-10-18
Hora: 14:00

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DUOC N°099 /2018

Asunción, 22 de octubre de 2018

Ref.: CD N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina", con ID: 346.251.

Señores
Naipex S.A.
Avda. Bruno Guggiari N° 452 c/ Felicidad – Lambaré
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 185/2018 de fecha 18 de octubre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
Naipex S.A.	Gs. 2.100.000.- (Guaraníes dos millones cien mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 185/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución Adjudicación para MINNA ID: 346.251

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 24 de octubre de 2018, 08:46
Para: ventas@duson.com.py

---------- Forwarded message ---------
From: **Lic. Cristina Raquel Ferraro** <uocsnnapy@gmail.com>
Date: lun., 22 de oct. de 2018 a la(s) 15:02
Subject: Nota y Resolución Adjudicación para MINNA ID: 346.251
To: <venta@duson.com.py>, <jaz.duzon@gmail.com>

[Texto citado oculto]

NAIPEX S.A.pdf
1987K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución Adjudicación para MINNA ID: 346.251

Info-DUSON <info@duson.com.py> 24 de octubre de 2018, 11:47
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido.

Sldos cordiales.

--

Informaciones

Tel.: +595 (21) 301 228
Av. Bruno Guggiari 452 c/ Felicidad - Lambaré
info@duson.com.py
www.duson.com.py

DUSON®

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro [mailto:uocsnnapy@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 24 de octubre de 2018 10:18
Para: info@duson.com.py
Asunto: Fwd: Nota y Resolución Adjudicación para MINNA ID: 346.251

[Texto citado oculto]

Libre de virus. www.avast.com

MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DUOC N° 097/2018

Asunción, 22 de octubre de 2018

Ref.: CD N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina", con ID: 346.251.

Señores
Papelera Guaira S.A.
Julio Decoud N° 1380 c/ Capitán del Puerto, Asunción
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 185/2018 de fecha 18 de octubre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
Papelera Guaira S.A.	Gs. 3.113.000.- (Guaraníes tres millones ciento trece mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 185/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Recibido por: .....

Aclaración: FABIO SERVIN

Fecha: 23.10.18

Hora: 11:30

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución Adjudicación para MINNA ID: 346.251

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 22 de octubre de 2018, 14:55
Para: Emilio Toledo <toledo.78@gmail.com>

Señores
Papelera Guaira S.A
Por este medio, nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir adjunto la Nota y Resolución de Adjudicación al llamado a Contratación Directa Nº 08/2018 " Adquisición de útiles de oficinas - Segundo llamado" para Minna, ID: 346.251.

Favor enviar acuse de recibido gracias.

PAPELERA GUAIRA.pdf
1992K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución Adjudicación para MINNA ID: 346.251

Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py> 22 de octubre de 2018, 15:25
Para: Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com>

Acusamos recibo

Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

[Texto citado oculto]

MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DUOC N° 098 /2018

Asunción, 22 de octubre de 2018

Ref.: CD N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina", con ID: 346.251.

Señores
Distribuidora RPM de Evelyn Kisser
Morquio 853 e/ Fernando de la Mora y Mencia de Sanabria - Asunción
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 185/2018 de fecha 18 de octubre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
Distribuidora RPM de Evelyn Kisser	Gs. 5.343.000 (Guaraníes cinco millones trescientos cuarenta y tres mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 185/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

Lic. Cristina Ferra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. CRISTINA FERRARO
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución de adjudicación para MINNA ID:346.251

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 22 de octubre de 2018, 14:50
Para: info@distribuidorarpm.com.py

Señores
Distribuidora RPM de Evelyn Kisser
Por este medio, nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir adjunto la Nota y Resolución de Adjudicación al llamado a Contratación Directa Nº 08/2018 " Adquisición de útiles de oficinas - Segundo llamado" para Minna, ID: 346.251.

Favor enviar acuse de recibido gracias.

DISTRIBUIDORA RPM.PDF
1989K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución de adjudicación para MINNA ID:346.251

info@distribuidorarpm.com.py <info@distribuidorarpm.com.py> 22 de octubre de 2018, 15:05
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Buenas tardes,

Recibido.-

Saludos

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado el: lunes, 22 de octubre de 2018 2:51 p. m.
Para: info@distribuidorarpm.com.py
Asunto: Nota y Resolución de adjudicación para MINNA ID:346.251

[Texto citado oculto]

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DUOC N° 100 /2018

Asunción, 22 de octubre de 2018

Ref.: CD N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina", con ID: 346.251.

Señores
Archivadores CIA
Cerró Porteño N° 459 casi Mcal. López – Fernando de la Mora
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 185/2018 de fecha 18 de octubre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
ARCHIVADORES Y CIA.	Gs. 16.722.000 (Guaraníes dieciséis millones setecientos veintidós mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 185/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

LIC. CRISTINA ISCHIER ARÁN
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución de adjudicación para MINNA ID: 346.251

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 22 de octubre de 2018, 14:59
Para: licitaciones.archivadores@hotmail.com, Nancy Oreggioni <nancyore2012@gmail.com>

Señores
Archivadores CIA
Por este medio, nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir adjunto la Nota y Resolución de Adjudicación al llamado a Contratación Directa Nº 08/2018 " Adquisición de útiles de oficinas - Segundo llamado" para Minna, ID: 346.251.

Favor enviar acuse de recibido gracias.

ARCHIVADORES CIA.pdf
1986K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Nota y Resolución de adjudicación para MINNA ID: 346.251

Archivadores y Cía. <licitaciones.archivadores@hotmail.com> 22 de octubre de 2018, 15:09
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido, gracias

Atte

José Abad
Archivadores y Cía.

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: lunes, 22 de octubre de 2018 17:59:13
Para: licitaciones.archivadores@hotmail.com; Nancy Oreggioni
Asunto: Nota y Resolución de adjudicación para MINNA ID: 346.251

[Texto citado oculto]